

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLANTICO**ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR****CONTRATACIÓN DIRECTA**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y MISIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO.

1. INTRODUCCIÓN.

El artículo 2° de la Constitución Política, establece que “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.” En este sentido, el artículo 52 de la Carta Fundamental reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, señalando que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES tiene como objeto “Generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en los procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extra escolar, como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento del Atlántico.

La Ley 181 de 1995 determina como función de los entes deportivos departamentales, coordinar y desarrollar programas en el campo del deporte, así como su promoción y difusión en el territorio departamental, de acuerdo a los planes y programas que aquellos presenten, tal como lo establece la Ordenanza No.00057 de 1998 de creación del Instituto.

El Deporte y el aprovechamiento del tiempo libre se constituyen en un gasto público social y en un derecho de los ciudadanos y ciudadanas del territorio nacional es por eso que las diferentes entidades del sector deportivo deben buscar estrategias que faciliten el libre acceso a una formación física, que incentive la participación de la ciudadanía en la actividad física y el deporte, las cuales, hacen parte fundamental de los aspectos misionales de las entidades, mediante enfoques informativos y conductuales en los ámbitos educativo y comunitario primordialmente.

El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social bajo los siguientes principios:

Universalidad: Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Participación comunitaria: La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Participación ciudadana: Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.

Integración funcional: Las entidades políticas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de

manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración defunciones, acciones y recursos, en términos establecidos en la presente ley.

Democratización: El estado garantizara la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento de tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo.

Ética deportiva: La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preserva la sana competición, pundonor y respeto a las normas y reglamentos de tales actividades. Los organismos deportivos y los participantes en las distintas prácticas deportivas deben acoger los regímenes disciplinarios que le sean propios, sin perjuicio de las responsabilidades legales pertinentes.

Dado el interés social, económico y mediático del deporte, son numerosos los acontecimientos deportivos, de mayor o menor envergadura, que se celebran. Independientemente del alcance y complejidad de los mismos, su organización exige conocer el deporte protagonista del evento, capacidad de gestión y rigor en su puesta en práctica.

Organizar y celebrar un campeonato o evento deportivo mediante un sistema por puntos, una carrera popular de unas horas de duración o unos juegos olímpicos, requieren cantidades considerables de recursos humanos, materiales y económicos que hay que gestionar y coordinar.

Además, estos eventos, buscan la satisfacción de todos los implicados en el mismo: espectadores, participantes, promotores, patrocinadores, prestadores de servicios complementarios, etc., lo que conlleva el uso de estrategias de administración, comunicación, publicidad, promoción, entre otras. En definitiva, la organización de eventos deportivos necesita aplicar principios de administración de proyectos, de gestión, de economía y finanzas y de marketing de tal forma que el impacto del mismo logre los objetivos de fomento, promoción, participación y posicionamiento de la imagen de marca de la ciudad donde se desarrollan, trazados desde su planificación.

Los eventos deportivos como actividad de espectáculo unifican la competición y lo festivo con alto nivel de repercusión social, con fuerte presencia institucional y fomento de los valores de las diferentes disciplinas deportivas.

A través de la presente propuesta se pretende apoyar la gestión de la Secretaría Distrital de Recreación y deportes mediante el desarrollo de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales en el Departamento del Atlántico a través de la organización eficaz, el uso de instrumentos de gestión de proyectos y la consecución de las metas trazadas por la Secretaría generando confianza y apropiación por parte de los participantes y asistentes.

Reglamentación del Deporte en Colombia.

La Constitución Política Colombiana en su artículo 52 reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las

organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

La Ley 181 de 1995 dicta disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del tiempo Libre y la Educación Física y se crea El Sistema Nacional del Deporte”

La Ley 582 de 2000 define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, se reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones”

La Ley 49 DE 1993 establece el Régimen Disciplinario en el Deporte.

La Ley 845 de 2003 dicta normas de prevención y lucha contra el dopaje, se modifica la Ley 49 de 1.993 y se dictan otras disposiciones.”

La Ley 1207 del 14 de julio de 2008 Aprueba la “CONVENCIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL DOPAJE EN EL DEPORTE”, la cual fue aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO en París, el 19 de octubre de 2005.

El Decreto Ley 1228 de 1.995 “Por el cual se revisa la legislación deportiva vigente y la estructura de los organismos del sector asociado con el objeto de adecuarlas al contenido de la Ley 181 de 1.995”

El Decreto Reglamentario 00407 de 1.996 reglamenta el otorgamiento de personería jurídica y reconocimiento deportivo a los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte.

El Decreto 641 de 2001 reglamenta la Ley 582 de 2000 sobre deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales.

El Decreto 900 de 2010 da cumplimiento a la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte aprobada por la Conferencia General de la Unesco el 19 de octubre de 2005 en París, adoptada por Colombia mediante la Ley 1207 de 2008, y deroga otras disposiciones.

El Decreto Reglamentario 04183 de 2011 transforma al Instituto Colombiano del Deporte- COLDEPORTES-, establecimiento público del orden nacional en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES- y determina su objetivo, estructura y funciones.

La realización de eventos de recreación y deporte que permiten la divulgación de las más variadas y diversas disciplinas deportivas, son un atractivo para aquellos niños, jóvenes y adultos que quieren optar por otra modalidad o actividad a la cual dedicar su tiempo libre, diferentes a las disciplinas tradicionales y promoción de los diferentes hábitos y estilos de vida saludable.

El deporte es una industria muy potente y transversal que genera muchos beneficios económicos y sociales. Uno de los grandes responsables de que el deporte produzca beneficios en la economía, así como en la sociedad son los eventos deportivos.

Se puede decir que para las instituciones deportivas este tipo de eventos son fundamentales y les permite conectar con los aficionados y el público aumentando así su notoriedad.

El deporte para muchas personas es un estilo de vida, ya sea practicando esta actividad saludable y positiva para el cuerpo o sintiéndose identificados con una institución deportiva o con un deportista en concreto. Dependiendo del tamaño del evento deportivo que se celebra también se puede impulsar la notoriedad del club, institución o persona que

participa en él y llamar la atención de un público mucho más amplio, tal es el caso de muchos deportistas participantes de los Juegos Centro Americanos, Panamericanos, Olímpicos etc. en los que deben demostrar lo conseguido mediante los entrenamientos y preparación previa.

Los eventos deportivos tienen gran importancia en las personas que participan en este sector porque es un buen momento para moldear la imagen que transmiten en cuanto a valores deportivos y morales o a nivel competitivo.

Por lo anterior y a fin de masificar la práctica de actividades físicas y deportivas en la comunidad atlanticense a través del ejemplo de los deportistas de alto rendimiento, se ha programado para el año 2021, apoyar actividades como jornadas y eventos de promoción y exhibición de diferentes disciplinas y actividades recreativas y deportivas locales, nacionales e internacionales.

De esta manera, ofrecemos a la comunidad en general, del Departamento del Atlántico, una forma de integrar a los individuos a actividades sanas y que pueden ser practicadas no solo a nivel recreativo sino competitivo, dejando excelentes y gratificantes resultados, tanto para los participantes como a los asistentes que buscan en estos eventos otras formas de recreación y motivación.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que es necesario optimizar el funcionamiento del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico, se considera necesario y oportuno contratar un grupo de personas naturales que brinden apoyo y acompañamiento en el desarrollo. Para ello se considera necesario llevar a cabo la “...**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y MISIONAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO...**”

En la medida que la Planta de personal no cuenta con el recurso humano suficiente, de acuerdo a certificación expedida por el Director, es necesario contratar los servicios de personas naturales, que proporcionen los conocimientos necesarios para la ejecución de los procesos y actividades de Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico.

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

1.1. DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Iltrim21_produccion_y_gasto.pdf

En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2021pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 8,8%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual)



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
2021^{Pr}– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} - II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	17,1	8,6	-2,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	17,6	8,8	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Iltrim21_produccion_y_gasto.pdf.
17 de agosto de 2021

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el segundo trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 14,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 11,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 17,1%.
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, explicado por:
 - Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
 - Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹

Tasas de crecimiento en volumen²

2021^{pr}– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{pr} - II / 2020 ^{pr} - II	2021 ^{pr} / 2020 ^{pr}	2021 ^{pr} - II / 2021 ^{pr} - I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,4	6,6	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17,1	8,8	-1,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	14,4	7,8	0,5

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{pr}preliminar

¹Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

¹⁰Actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo.

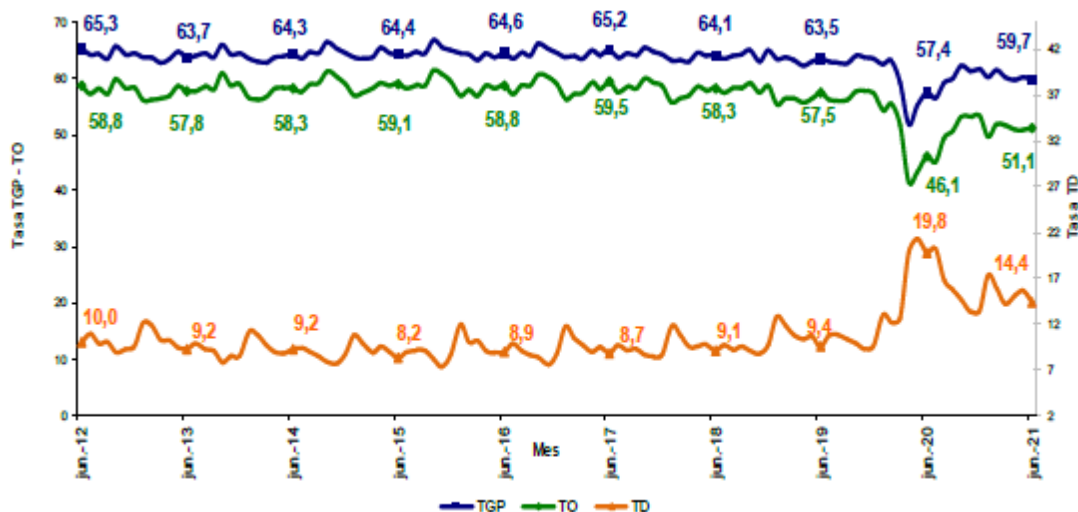
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Iltrim21_produccion_y_gasto.pdf.
17 de agosto de 2021.

Principales indicadores del mercado laboral

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>. Junio 2021

Para el mes de junio de 2021, la tasa de desempleo fue 14,4%, lo que representó una reducción de 5,4 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (19,8%). La tasa global de participación se ubicó en 59,7%, lo que significó un aumento de 2,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2020 (57,4%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 51,1%, lo que representó un aumento de 5,0 puntos porcentuales comparado con junio de 2020 (46,1%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional junio (2012– 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

3. TÉCNICO

El Instituto Departamental de Recreación y Deportes necesita contratar la prestación de servicios de personas naturales que presten su servicio de apoyo a la gestión al Departamento del Atlántico en el desarrollo de las actividades de índole operativa y misional del Instituto, con el fin de garantizar un correcto servicio a la comunidad, y contribuir con el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las actividades que son propias del objeto misional del Instituto. Se requiere contratar un grupo interdisciplinar con perfiles y experiencia señaladas en el cuadro anexo.

A continuación, se detallan el perfil de cada uno:

No.	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR CONTRATO
-----	--------	--------------------------	----------------



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

1	Acreditar 10 semestres en Arquitectura, con experiencia mínima de dos (2) años y seis (6) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines.	Apoyar en el acompañamiento para la evaluación de los escenarios, parque y/o canchas deportivas necesarias para la realización de los proyectos del Instituto Apoyar logísticamente y operativamente los eventos y estrategias internas del Instituto presentados a las diferentes autoridades e Instituciones Departamentales. Realizar seguimiento a los programas, proyectos y procesos que le sean asignados por la Dirección General. Apoyar en la formulación, y puesta en ejecución de los planes y programas que debe desarrollar la entidad, concordantes con las políticas de la gobernación departamental. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$15.000.000
2	Acreditar 10 semestres en Economía con experiencia mínima de diez (10) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en la proyección de resoluciones y actos administrativos del Instituto. Recepción de correspondencia, clasificación, reparto y procedimiento de la misma. Brindar apoyo en la gestión documental del Instituto Departamental de Recreación y Deporte. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas Asistir a las reuniones convocadas por el Director del Instituto	\$9.300.000
3	Acreditar 10 semestres en negocios y finanzas Internacionales con experiencia mínima de (1) año y nueve (9) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Realizar apoyo Técnico, Administrativo y Financiero a los proyectos cofinanciados con el Ministerio del Deporte. Brindar apoyo en la legalización del pago de honorarios de las personas contratadas para ejecución de los proyectos. Apoyo en la coordinación de las actividades programadas de los proyectos de acuerdo a los cronogramas establecidos. Realizar informes Técnico, Administrativo y Financiero los cuales se envían al Ministerio del Deporte en relación con las actividades realizadas en cada proyecto. Realizar las Legalizaciones de ante Ministerio del Deporte de los convenios de cofinanciación suscritos para la ejecución de los diferentes proyectos. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas Asistir a las reuniones convocadas por el Director del Instituto	\$12.600.000



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

4	Acreditar 10 semestres en Licenciatura en Educación Básica con énfasis en tecnología e Informática con experiencia mínima de dos (2) años en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Realizar apoyo a la coordinación de actividades en caminadas al fomento y desarrollo recreativo y del aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Atlántico. Brindar apoyo en la coordinación del desarrollo técnico de los programas de Recreación, Actividad Física y Deporte Social Comunitario, proyectos cofinanciados con el Ministerio del Deporte Verificación de los contenidos virtuales de los programas de fomento y desarrollo recreativo y del aprovechamiento del tiempo libre en el Departamento del Atlántico. Asistir a las reuniones técnicas convocadas por los coordinadores de los programas de Fomento y Desarrollo del ministerio del Deporte. delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas Asistir a las reuniones convocadas por el Director del Instituto.	\$13.500.000
5	Acreditar 10 semestres en Ingeniería Electrónica y/o sistemas con experiencia mínima de un (1) año y seis (6) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Administrar técnicamente el sistema de información integrado administrativo y financiero. Instalar y configurar los programas y reportes liberados en el servidor de pruebas y producción. Realizar pruebas de funcionalidad de los programas y reportes liberados por actualizaciones del sistema y entregarlos a los usuarios finales. Capacitar a los usuarios finales sobre las mejoras del sistema de información. Restaurar constantemente la copia de seguridad en el servidor de pruebas. Efectuar el soporte técnico de primer nivel a los sistemas de información de forma oportuna y eficaz agilizando las actividades y procesos de la entidad. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área desempeñada. Apoyar en el acompañamiento en la implementación de herramientas tecnológicas necesarias para el apoyo a entes deportivos Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$12.000.000



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

6	Acreditar 10 semestres en Negocios y Finanzas Internacionales con experiencia mínima de dos (2) años y tres (3) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en gestión contractual requerida por el Instituto Departamental de Recreación y Deportes Brindar apoyo en la proyección de los estudios previos necesarios para la gestión contractual requerida por El Instituto. Apoyo al Instituto en la proyección o revisión de oficios, circulares y comunicaciones de tipo legal que sustente el cumplimiento de las actividades propias de la dependencia. Apoyo en la supervisión de los diferentes contratos a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales exigidos en la presentación de informes. Brindar apoyo en los comités de evaluación de los procesos de adquisición de bienes y servicios requeridos por el Instituto. Apoyo en la proyección de informes requeridos por los entes de control. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas Asistir a las reuniones convocadas por el Director del Instituto	\$14.400.000
7	Acreditar 10 semestres en negocios y finanzas Internacionales con experiencia mínima de nueve (9) meses en los asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en la proyección de las personerías jurídicas solicitadas por los entes deportivos a INDEPORTES. Brindar apoyo los entes deportivos en la actualización de órganos de administración. Brindar apoyo los entes deportivos expedición de reformas estatutarias. Brindar apoyo en la proyección de certificados de existencias y representante legal. Brindar apoyo en la proyección de certificados laborales y de contratos. Brindar apoyo en la proyección en la asignación del consecutivo de resoluciones Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño	\$9.000.000



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

8	Acreditar 10 semestres en contaduría Pública con experiencia mínima de dos (2) años en los asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Verificar las legalizaciones presentada por las diferentes ligas deportivas de los recursos entregados por el Instituto. Causación de los contratos de prestación de servicios, facturas, procesos de contratación liquidándole los impuestos a los que haya lugar, registrándolos en el programa de contabilidad del Instituto. Apoyar en la elaboración y presentación de los diferentes informes enviados a los entes de control. Seguimiento a la ejecución financiera de los convenios interadministrativos que se firmen con Ministerio del Deporte y la Gobernación del Departamento del Atlántico. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño	\$13.500.000
9	Acreditar 10 semestres en Administración de Empresas con experiencia mínima de seis (6) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Planear, organizar y ejecutar, en coordinación con el área de servicios generales los trámites para la contratación de los bienes y servicios que requiere el instituto para su funcionamiento. Presentar al jefe administrativo y financiero o a quien esta delegue, las sugerencias y recomendaciones necesarias para la adecuada administración del área física de la sede administrativa de la entidad. Preparar el plan anual de compras del área, de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones vigentes. Programar, controlar y supervisar las actividades y manejo de inventarios del almacén general, así como la rendición de cuentas ante los organismos de control. realizar labores técnicas y operativas en todas las etapas contractuales, según los parámetros establecidos por la entidad y las normas vigentes de contratación estatal. Proyectar de acuerdo con su competencia, respuestas a las consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean radicadas en el área, teniendo en cuenta los términos previstos en la ley. Apoyar en la gestión administrativa necesaria para la asistencias a entes deportivos Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$7.500.000



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

10	Acreditar 10 semestres universitaria en Arquitectura con experiencia mínima de seis (6) meses.	Apoyar en el acompañamiento para la evaluación de los escenarios, parque y/o canchas deportivas necesarias para la realización de los proyectos del Instituto Apoyar logísticamente y operativamente los eventos y estrategias internas del Instituto presentados a las diferentes autoridades e Instituciones Departamentales. Realizar seguimiento a los programas, proyectos y procesos que le sean asignados por la Dirección General. Apoyar en la formulación, y puesta en ejecución de los planes y programas que debe desarrollar la entidad, concordantes con las políticas de la gobernación departamental. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$7.500.000
11	Acreditar 10 semestres en Relaciones Internacionales con experiencia mínima de un (1) año y seis (6) meses en los asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Apoyo en la comunicación y manejo de información entre el Director y los servidores públicos dependientes de la Administración Departamental; y entre el Director y la comunidad en general, los sectores sociales, empresariales, y no gubernamentales, a fin de garantizar una permanente, suficiente y clara información de las actuaciones de Indeporates Atlántico. Apoyar logísticamente y operativamente los eventos y estrategias internas del Instituto presentados a las diferentes autoridades e Instituciones Departamentales. Apoyar y estructurar administrativa y operativamente las actividades correspondientes a capacitación, bienestar y salud ocupacional de los servidores públicos de la entidad. Realizar las actividades necesarias para asegurar la ejecución de los planes, programas y proyectos en las que interviene en razón del cargo y coordina el Director. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$12.000.000



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

12	Acreditar 10 semestres en Derecho con nueve (9) meses de experiencia en temas relacionados con el objeto a contratar o afines	Asesorar jurídicamente a Indeporates y representarla judicialmente y defender los intereses del instituto en los diferentes procesos judiciales que cursan o que llegaren en contra de la entidad Apoyo al Instituto en la proyección o revisión de oficios, circulares y comunicaciones de tipo legal que sustente el cumplimiento de las actividades propias de la dependencia. Apoyo en la supervisión de los diferentes contratos a fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales exigidos en la presentación de informes. Apoyo en la revisión y/o revisión de los requerimientos solicitados por entes de control. Apoyo en la proyección de informes requeridos por los entes de control. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas Asistir a las reuniones convocadas por el Director del Instituto	\$9.000.000
13	Acreditar 10 semestres en comunicación social y periodismo, con experiencia mínima de un (1) año y tres (3) meses en los asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en los procesos administrativos de la Entidad. Apoyar en la gestión la logística de INDEPORTES. Realizar actividades propias de INDEPORTES conducentes a lograr una eficaz gestión de las áreas. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el jefe directo o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	\$11.400.000
14	Acreditar 10 semestres en Comunicación social y periodismo con experiencia mínima de un (1) año y nueve (9) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en la proyección de resoluciones y actos administrativos del Instituto. Brindar apoyo para la ejecución de los proyectos de desarrollo institucional Asistencia sobre ejecución de programas y proyectos de la entidad Acompañamiento permanente a etapas de planificación de la entidad. Presentar las sugerencias y/o propuestas útiles para resolución de los asuntos que sean sometidos a su conocimiento y consideración en razón del contrato Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas Asistir a las reuniones convocadas por el Director del Instituto	\$12.600.000



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

15	Acreditar 10 semestres en Comunicación social y periodismo con experiencia mínima de dos (2) años en los asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Apoyo en la comunicación y manejo de información entre el Director y los servidores públicos dependientes de la Administración Departamental; y entre el Director y la comunidad en general, los sectores sociales, empresariales, y no gubernamentales, a fin de garantizar una permanente, suficiente y clara información de las actuaciones de Indeporates Atlántico. Brindar apoyo en la coordinación de los procesos y estrategias de comunicación del Instituto. Brindar apoyo en la comunicación entre de Indeporates y los entes deportivos para el acompañamiento a los mismos en materia de comunicación y prensa. Apoyo en el manejo de las redes sociales del Instituto. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$13.500.000
16	Acreditar 10 semestres en administración deportiva con experiencia mínima de dos (2) años y seis (6) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Coordinar las actividades de capacitación en el departamento dirigido a dirigentes de ligas, clubes, escuelas de formaciones, líderes comunitarios, estudiantes de educación física, entrenadores deportivos hacia el alto rendimiento, profesores de educación física. Programar y evaluar las capacitaciones en las diferentes subregiones del departamento y en los municipios. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$15.000.000
17	Acreditar 10 semestres en negocios Internacionales con experiencia mínima de nueve (9) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en los procesos administrativos y/o logísticos concernientes a traslados y/o alojamiento de participantes o delegados de los torneos, competencias y demás eventos deportivos realizados por la Entidad. Brindar apoyo en los procesos administrativos de la Entidad. Apoyar en la gestión la logística de INDEPORTES. Realizar actividades propias de INDEPORTES conducentes a lograr una eficaz gestión de las áreas. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el jefe directo o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	\$9.000.000



Indeporates
ATLANTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLANTICO

18	Acreditar 10 semestres en Arquitectura con experiencia mínima de un (1) año y seis (6) meses en los asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Apoyar en el acompañamiento asesoramiento para la evaluación de los escenarios, parque y/o canchas deportivas necesarias para la realización de los proyectos del Instituto Apoyar en el acompañamiento técnico por delegación de la Dirección General en las diferentes reuniones que se programen durante la etapa de factibilidad, de un proyecto a ejecutar por la entidad bajo las asociaciones Públicas Privadas. Apoyar logísticamente y operativamente los eventos y estrategias internas del Instituto presentados a las diferentes autoridades e Instituciones Departamentales. Realizar seguimiento a los programas, proyectos y procesos que le sean asignados por la Dirección General. Apoyar en la formulación, y puesta en ejecución de los planes y programas que debe desarrollar la entidad, concordantes con las políticas de la gobernación departamental. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$12.000.000
19	Acreditar 10 semestres en derecho, con experiencia mínima de nueve (9) meses relacionada con el objeto a contratar o afines.	Recepción y entrega de documentación dirigida al Área técnica. Realizar el respectivo trámite para dar respuesta a los requerimientos solicitados en los diferentes documentos allegados a la oficina del Área técnica. Proyectar los diferentes formatos requeridos por la Secretaría de Planeación Departamental. Revisar detalladamente la legalización de los convenios suscritos entre Indeporates y las diferentes ligas. Apoyar en la revisión de los informes de gestión presentados al Supervisor.	\$9.000.000
20	Acreditar 10 semestres en Comunicación Social y Periodismo con experiencia mínima de cuatro (4) meses en los asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en el área de Fomento y Desarrollo del Instituto Departamental de Recreación y Deportes. Brindar apoyo entre el área de Fomento y desarrollo y el área de Comunicación sobre los programas en ejecución Presentar informes mensuales de las actividades realizadas Asistir a las reuniones convocadas por el área de Fomento y desarrollo del Instituto.	\$6.000.000



Indeporates
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

21	Acreditar 10 semestres en Comunicación Social y Periodismo con énfasis en Producción y Administración de medios con experiencia mínima de dos (2) años y seis (6) meses en los asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Apoyo en la comunicación y manejo de información entre el Director y los servidores públicos dependientes de la Administración Departamental; y entre el Director y la comunidad en general, los sectores sociales, empresariales, y no gubernamentales, a fin de garantizar una permanente, suficiente y clara información de las actuaciones de Indeporates Atlántico. Brindar apoyo en la coordinación de los procesos y estrategias de comunicación del Instituto. Brindar apoyo en la comunicación entre de Indeporates y los entes deportivos para el acompañamiento a los mismos en materia de comunicación y prensa. Apoyo en el manejo de las redes sociales del Instituto. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas	\$15.000.000
22	Acreditar 10 semestres Trabajo Social y experiencia mínima de seis (6) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Establecer los lineamientos generales que orienten la intervención Psicosocial de Indeporates Atlántico a los atletas del Sector convencional y paralímpico. Definir los conceptos básicos relacionados con la Intervención Psico social en los atletas. Unificar criterios en la intervención Psicosocial, para implementar acciones que beneficien al atleta con proyección o logro de alto rendimiento deportivo. Proponer un Programa de Intervención Psico- social a los atletas apoyados, acorde a las exigencias del deporte, que le proporcione herramientas para su desarrollo integral y acorde también con el marco de Ciencias Aplicadas al Deporte. Creación de Manual de Procedimientos de Trabajo Social Inderatlantico basado en lineamientos nacionales.	\$7.500.000
23	Acreditar 10 semestres en Diseño Gráfico con experiencia mínima de cinco (5) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines.	Apoyo en el cubrimiento para redes sociales de la agenda del Instituto Sinergia de campañas digitales con Ministerio, Ligas y demás entidades adscritas Actualización y seguimiento del contenido informativo de la página web y los micrositos de las diferentes áreas del instituto Apoyo en la Elaboración del Manual de marca del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico (Indeporates) Seguimiento y aplicación de la marca del Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico (Indeporates) Apoyo en la Elaboración de material POP Apoyo en el diseño y diagramación de cartillas, folletos, libros, agendas, diplomas, volantes, hacking, pendón, habladores, carpetas, memorias USB.	\$5.500.000



Indeportes
ATLÁNTICO

Atlántico
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

24	Acreditar 10 semestres en Licenciatura en Cultura física, recreación y Deportes y/o experiencia mínima de cuatro (4) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en los procesos administrativos del área Técnica del Instituto. Apoyar en la gestión la logística de INDEPORTES. Realizar actividades propias de INDEPORTES conducentes a lograr una eficaz gestión de las áreas. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el jefe directo o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	\$6.000.000
25	Acreditar 10 semestres en Administración de empresas con experiencia mínima de un año (1) año y seis (6) meses.	Apoyar al Instituto Departamental de Recreación y deportes en la organización del área administrativa y financiera. Apoyo en la elaboración de presupuestos y programación de los programas del Instituto Realizar seguimiento a los programas, proyectos y procesos que le sean asignados por la Dirección General. Apoyar en la formulación, y puesta en ejecución de los planes y programas que debe desarrollar la entidad, concordantes con las políticas de la gobernación departamental. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el director o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia Presentar informes mensuales de las actividades realizadas Asistir a las reuniones convocadas por el Director del Instituto	\$12.000.000
26	Acreditar formación en Licenciatura en educación Integral con experiencia mínima de nueve (9) meses en asuntos relacionados con el objeto a contratar o afines	Brindar apoyo en los procesos administrativos de la Entidad. Apoyar en la gestión la logística de INDEPORTES. Realizar actividades propias de INDEPORTES conducentes a lograr una eficaz gestión de las áreas. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el jefe directo o la persona que este delegue para tal fin en materia de su competencia. Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	\$9.000.000

27	Acreditar 10 semestres en Ingeniería Civil con experiencia mínima de nueve (9) meses.	Apoyar en las actividades de gestión de proyectos, recursos, equipos e información Apoyar a los diferentes proveedores involucrados para identificar y definir requisitos, ámbito y objetivos Apoyar en la asignación de tareas a equipos internos y asistir con la gestión de agendas Asegurarse de que se satisfacen las necesidades del cliente a medida que se desarrollan los proyectos Apoyar en la proyección de presupuestos Analizar riesgos y oportunidades Supervisar la gestión de adquisiciones de proyectos Controlar el progreso de los proyectos y afrontar cualquier problema que surja Actuar de punto de contacto y comunicar el estado del proyecto a todos los participantes Colaborar con el jefe de proyecto para eliminar obstáculos Utilizar herramientas para controlar los horarios laborales, planes y gastos Emitir toda la documentación apropiada (p. ej., actas, contratos y términos del acuerdo) Elaborar y mantener una completa documentación, planes e informes del proyecto Garantizar que se han cumplido los estándares y requisitos mediante la realización de pruebas de control de calidad	\$9.000.000
----	---	---	-------------

Obligaciones Generales

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fé el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
12. Y demás actividades encomendadas por la secretaria de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

4. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la contratación es por un valor de **DOSCIENTOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$287.800.000)** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Los futuros contratos tendrán un plazo para ejecución de **hasta el treinta (30) de Noviembre del 2021**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

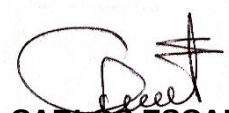
Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma el 13 de agosto de 2021.


JESUS MORA FUENTES
Asesor Externo
GIAN CARLOS ESCALANTE GIL
Contratista

Proyecto: Gescalante